



ochocientos treinta y nueve; y venido en estas Salas Capitulares para la celebracion del Cabildo ordinario convocado en el dia de ayer por papelada del Sr. Alcalde segundo Constitucional para tratar asuntos del Servicio provincial, los Sr. D. Jose Maria Carrasco, Alcalde segundo, y Presidente por enfermedad del primero, y D. Jacinto Beteta Regidor; y siendo deidas las doce y media de la mañana, y no habiendo concurrido mas personas que a pocas de ser la hora citada la de las doce, no puede tener lugar la celebracion de esta Sesion ordinaria. Lo que mandó dicho Sr. Alcalde segundo se acreditare asi por esta diligencia que firmo con dicho Sr. y de quod y fe-

Carrasco

Manuel Jaen

Concejo  
Señores

- Carrasco.
- Marin.
- Beteta.
- Perez Juan.
- Navarro.
- Carmena.
- Perez de Tudela.
- Sastre.
- Elora.
- Fernandez.
- Barnier.
- Garcia de Alcaraz

En la M. N. y M. L. Ciudad de Salamanca en la noche de hoy diez de Diciembre de mil ochocientos treinta y nueve por ante mi el Sr. publico D. Manuel Jaen, Secretario de su M. N. Ayuntamiento Constitucional se juntaron a las once en su Sala Capitular, previa citacion intra diem a fin de ver un oficio de la misma Diputacion Provincial, los Sr. D. Jose Maria Carrasco, Alcalde segundo, Presidente por enfermedad del Sr. Alcalde primero; D. Felipe Marin, Forero; D. Jacinto Beteta, D. Judalceio Navarro y Elmontiel, D. Manuel Carmena, D. Juan Perez de Tudela y Eloria, D. Juan Sastre, D. Fernando de Elora y Gonzalez, D. Jose Maria Ferrer, D. Andres Barnier Mellaneda, Regidores; y D. Julian Garcia de Alcaraz Judio segundo.

Citacion. Dime cuenta en este Ayuntamiento a haberse hecho la citacion para este Cabildo por los Porteros de Salas, en virtud de cedula intra diem, mandada despachar por el Sr. Alcalde segundo al objeto de que se ha hecho expresion; y de

